


Servicios mínimos y manifestaciones previstas para la Huelga del 27 de septiembre por el medio ambiente

 **Miercoles, 25 de Septiembre de 2019 13:57:18**



Desde el STEC-IC hacemos público el calendario de actos programados con motivo de la Huelga de estudiantes y consumo convocada para mañana 27 de septiembre por el medio ambiente. Todos los trabajadores/as del sector educativo que deseen secundar la huelga laboral, cuentan con respaldo legal a través del preaviso de huelga presentado oportunamente por Intersindical Canaria.

Igualmente, informamos de los servicios mínimos previstos en función de la propuesta emitida por Función Pública y resto de Consejerías del Gobierno de Canarias.

Viernes, 27 de septiembre

Actos y movilizaciones Huelga Mundial por el Clima

De 0 a 24 horas

HUELGA LABORAL

Durante toda la jornada laboral o a tiempo parcial, a determinar por cada sector laboral de las empresas públicas y privadas. El paro cuenta con cobertura legal de Intersindical Canaria.

De 12 a 13 horas

PARO GENERAL DE UNA HORA

De todos los sectores laborales, durante la que se realizarán concentraciones, manifestaciones, asambleas y lectura de manifiestos.

MANIFESTACIONES

Gran Canaria

18 horas

Plaza San Telmo. Las Palmas.

Tenerife

18 horas

Plaza de Weyler, Santa Cruz de Tenerife

La Palma 18 horas. Plaza de San Francisco.

Santa Cruz de La Palma.

Lanzarote

17,30 horas

Desde el Cabildo Nuevo. Arrecife

Fuerteventura

10,30 horas

Delegación del Gobierno, Puerto del Rosario.

**EN TODAS LAS ISLAS, EN LA MAÑANA
MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES**

SERVICIOS MÍNIMOS A la espera de la publicación de los servicios mínimos por el Gobierno de Canarias, informamos de lo dispuesto por Función Pública y resto de Consejerías del Gobierno de Canarias en la reunión celebrada al efecto para la determinación de los mismos: "Con presencia de la Directora General de Función Pública y responsables de todas las Consejerías, se llegó al acuerdo siguiente: No habrá Servicios mínimos las siguientes Consejerías: Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos. Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Agricultura, Ganadería y Pesca. Turismo, Industria y Comercio. Con ello el conjunto de trabajadores de esas Consejerías podrán ejercer libremente su derecho a la huelga. Los Servicios Mínimos propuestos por la Administración en el resto de consejerías (Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad; Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud; Sanidad; Educación, Universidades, Cultura y Deportes; Economía, Conocimiento y Empleo) son idénticos a los aprobados para la huelga del 8 de marzo. El conjunto de Servicios mínimos serán publicados en el BOC". [Consultar servicios mínimos huelga del 8 de marzo para Educación \(serán los mismos el 27S\)](#).